



MODELO DE UTILIDAD

• 6 5715

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«UN UTENSILIO PARA ESCRIBIR DE BOLITA ESCRITORA».

Solicitante: Doña MARIA TERESA FERRER ESBERT,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Muntaner, 29.

La presente solicitud se refiere a un utensilio
para escribir de bolita escritora.

Se conocen múltiples tipos de utensilios para escri-
bir de bolita escritora, en los cuales una diminuta bolita
5 se halla alojada libremente en el extremo cónico de un
tubito rígido que lleva asociado un depósito tubular de
reserva de la pasta de escribir, estando dispuesto este
conjunto en el interior de un mango.

En algunos tipos de estos utensilios para escribir,
10 el tubito portador de la bolita escritora y el depósito
tubular asociado al mismo van unidos firmemente al corres-
pondiente mango, de modo que la punta escritora sobresale
siempre de éste. Para poder llevar tales utensilios en el



bolsillo, van provistos generalmente de un capuchón de protección de la punta escritora, dotado del clip de sujeción.

En otros tipos de tales utensilios para escribir, la punta escritora está dispuesta de manera retráctil en el correspondiente mango, de modo que puede quedar oculta en el interior de éste, estando previstos generalmente un pulsador o botón de accionamiento y un correspondiente muelle antagonista para lograr el deslizamiento axial, en uno y otro sentido, de dicha punta escritora.

Los utensilios de escribir del primer tipo mencionado tienen el inconveniente de que al llevarlos en el bolsillo ocurre frecuentemente que su cuerpo se sale del capuchón de protección de la punta escritora, quedando ésta sin protección y, por tanto, pudiendo manchar el traje. En los utensilios del segundo tipo descrito puede ocurrir que al llevarlos en el bolsillo quede oprimido fortuitamente el pulsador de accionamiento, haciendo que sobresalga la punta escritora, con el consiguiente riesgo de manchar el traje.

El utensilio para escribir de bolita escritora según la presente invención es del tipo de punta escritora retráctil, pero se diferencia de los conocidos en que el avance de dicha punta se efectúa automáticamente por gravedad al colocarse el utensilio en posición de escribir, es decir, sin necesidad de oprimir pulsador o botón de accionamiento alguno, quedando mantenida también automáticamente en la posición avanzada, y en que al colocar el



utensilio en posición vertical con la punta escritora hacia arriba, esta última retrocede al interior del cuerpo del utensilio, quedando oculta en él, igualmente de manera automática, y no pudiendo volver a salir en tanto que no se coloque de nuevo el utensilio en posición de escribir.

En su esencia se caracteriza el utensilio de que se trata porque el conjunto de tubito portador de la bolita escritora y correspondiente depósito tubular va alojado libremente en el interior de un mango hueco de extremo anterior cónico dotado de una abertura apropiada para permitir que el citado tubito pueda sobresalir parcialmente, presentando dicho mango en su interior dos porciones anulares o manguitos fijos, uno de ellos dispuesto inmediatamente por detrás de la porción cónica anterior del mango y a través del cual pasa con holgura el citado depósito tubular, y el otro de ellos dispuesto en el extremo posterior del mango y obturado por un tapón de cierre, estando destinado el segundo de dichos manguitos a servir de alojamiento o de tope, respectivamente, al extremo posterior del depósito tubular según que éste se halle retrocedido en posición axialmente alineada con el mango o en posición inclinada para escribir, y estando dispuesto en el interior del mango un tercer manguito, libremente deslizable en sentido axial entre las dos porciones anulares mencionadas y a través del cual pasa con holgura el repetido depósito tubular, teniendo por finalidad este tercer manguito centrar el extremo posterior de



• 6 5715

este depósito tubular y permitir su encaje en el manguito posterior fijo y con ello el retroceso de la punta escritora cuando el utensilio es colocado en posición vertical con su punta dirigida hacia arriba.

5 Otra característica de la invención consiste en que el clip de sujeción se halla fijado en el extremo anterior del mango para quedar sujeto en el bolsillo con la punta escritora dispuesta hacia arriba.

Otras características y ventajas de la invención se
10 desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

Fig. 1 representa un corte longitudinal, a escala
15 ampliada, del utensilio para escribir de que se trata, ilustrado en posición vertical con el extremo anterior dirigido hacia arriba y la punta escritora retrocedida.

Fig. 2 es un corte longitudinal análogo al de la
20 Fig. 1, pero mostrando el utensilio en posición de escribir.

El utensilio representado comprende un mango hueco 1, un tubito rígido 2 que lleva alojada en su extremo cónico 3 la bolita escritora, y un depósito tubular 4 de reserva de la pasta de escribir, asociado al tubito rígido mencionado, estando alojado libremente el conjunto de tubito 2 y depósito tubular 4 en el interior del mango 1 y presentando éste en su extremo anterior cónico una abertura 5 apropiada para permitir que el tubito 2 portador de la



bolita escritora pueda sobresalir parcialmente. De acuerdo con la presente invención, en el interior del mango 1 están encajados dos manguitos fijos 6 y 7, por ejemplo de material flexible, estando dispuesto el designado con 6 inmediatamente por detrás de la porción cónica 1' del mango 1 y el designado con 7 en el extremo posterior del propio mango, estando obturado este último manguito por un tapón de cierre 8. El depósito tubular 4 pasa con holgura a través del manguito 6, pudiendo deslizarse libremente en él, en tanto que su extremo posterior puede quedar encajado en el manguito posterior 7 cuando se halla retrocedido en posición axialmente alineada con el mango 1 (Fig. 1), o quedar apoyado a tope contra dicho manguito cuando se halla en posición inclinada para escribir (Fig. 2), en cuyo caso queda impedido su retroceso. Para conseguir que el extremo posterior del depósito tubular 4 quede automáticamente alineado, en sentido axial, con el orificio del manguito posterior 7 cuando se coloque el utensilio en posición vertical con su punta hacia arriba y pueda encajarse en dicho manguito, está previsto otro manguito 9, libremente deslizable en sentido axial entre los dos manguitos fijos 6 y 7 y a través del cual pasa con holgura el depósito tubular 4.

Cuando este utensilio para escribir se coloca en posición vertical con la punta escritora dirigida hacia arriba (Fig. 1), el manguito móvil 9 se desliza por gravedad hacia abajo, es decir en dirección del manguito fijo 7, apoyándose sobre el mismo. En esta posición del



• 6 5715

manguito 9, el extremo posterior del depósito tubular 4 queda perfectamente centrado, es decir alineado axialmente con el orificio del manguito fijo 7, y como el diámetro de este orificio es algo mayor que el del depósito tubular, éste queda encajado en el manguito 7, como consecuencia de lo cual retrocede el tubito 2 portador de la bola escritora, quedando oculto en el interior de la porción cónica 1' del mango 1. Al sujetarse el utensilio en el bolsillo por medio del clip 10 previsto en dicha porción cónica 1', resulta totalmente imposible que el traje pueda quedar manchado, puesto que la punta escritora permanece oculta por gravedad en el interior del mango y el extremo posterior de éste se halla herméticamente obturado por el tapón de cierre 8.

Para escribir con este utensilio basta colocarlo en la posición normal inclinada según se ilustra en la Fig. 2. En esta posición, el tubito 2 portador de la bolita escritora sale automáticamente del orificio 5 del mango 1 y, al propio tiempo, el depósito tubular se inclina ligeramente por gravedad, apoyándose con su extremo posterior contra la cara interna del mango 1 en la proximidad inmediata del manguito fijo 7. Al ejercer luego presión con la bolita escritora contra el papel, el depósito tubular 4 no puede retroceder por impedírselo el manguito fijo 7 que actúa a manera de tope. Al terminarse la escritura y colocarse el utensilio en posición vertical, vuelve a ocupar la punta escritora automáticamente la posición retrocedida ilustrada en la Fig. 1.



• 6 57 15

Si bien en el ejemplo descrito las porciones anulares 6 y 7 han sido realizadas a manera de manguitos encajados a presión en el mango 1, estas porciones podrían formar cuerpo con este mango, por ejemplo cuando se lo
5 fabrica de materia plástica.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A.

10 El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un utensilio para escribir de bolita escritora, caracterizado porque el conjunto de tubito (2) portador de la bolita escritora y correspondiente depósito tubular (4)
15 va alojado libremente en el interior de un mango hueco (1) de extremo anterior cónico dotado de una abertura (5) apropiada para permitir que el citado tubito pueda sobresalir parcialmente, presentando dicho mango (1) en su interior
20 dos porciones anulares o manguitos fijos (6, 7), uno de ellos dispuesto inmediatamente por detrás de la porción cónica anterior (1') del mango y a través del cual pasa con holgura el citado depósito tubular (4), y el otro de
25 dichos manguitos (7) a servir de alojamiento o de tope, respectivamente, al extremo posterior del depósito tubular (4) según que éste se halle retrocedido en posición axialmente alineada con el mango o en posición inclinada para escribir,



• 6 57 15

y estando dispuesto en el interior del mango (1) un tercer manguito (9), libremente deslizable en sentido axial entre las dos porciones anulares mencionadas (6, 7) y a través del cual pasa con holgura el repetido depósito tubular (4),
5 teniendo por finalidad este tercer manguito centrar el extremo posterior de este depósito tubular y permitir su encaje en el manguito posterior fijo (7) y con ello el retroceso de la punta escritora cuando el utensilio es colocado en posición vertical con su punta dirigida hacia arriba.

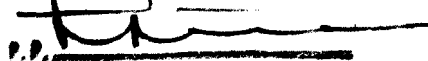
10 2ª.- Un utensilio para escribir de bolita escritora según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el clip de sujeción (10) se halla fijado en el extremo anterior del mango (1) para quedar sujeto en el bolsillo con la punta escritora dispuesta hacia arriba.

15 3ª.- UN UTENSILIO PARA ESCRIBIR DE BOLITA ESCRITORA, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 18 de Abril de 1958.

MARIA TERESA FERRER ESBERT
P.P.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEI


P.P.

ESCALA VARIABLE.

Fig. 1

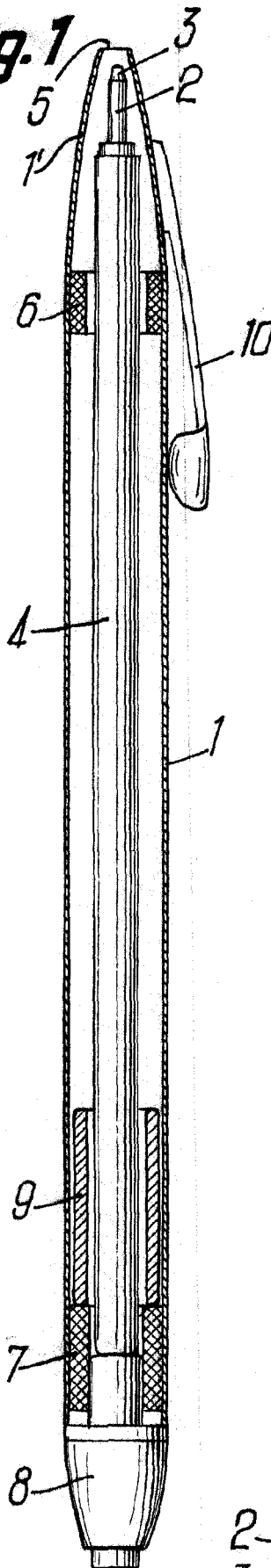
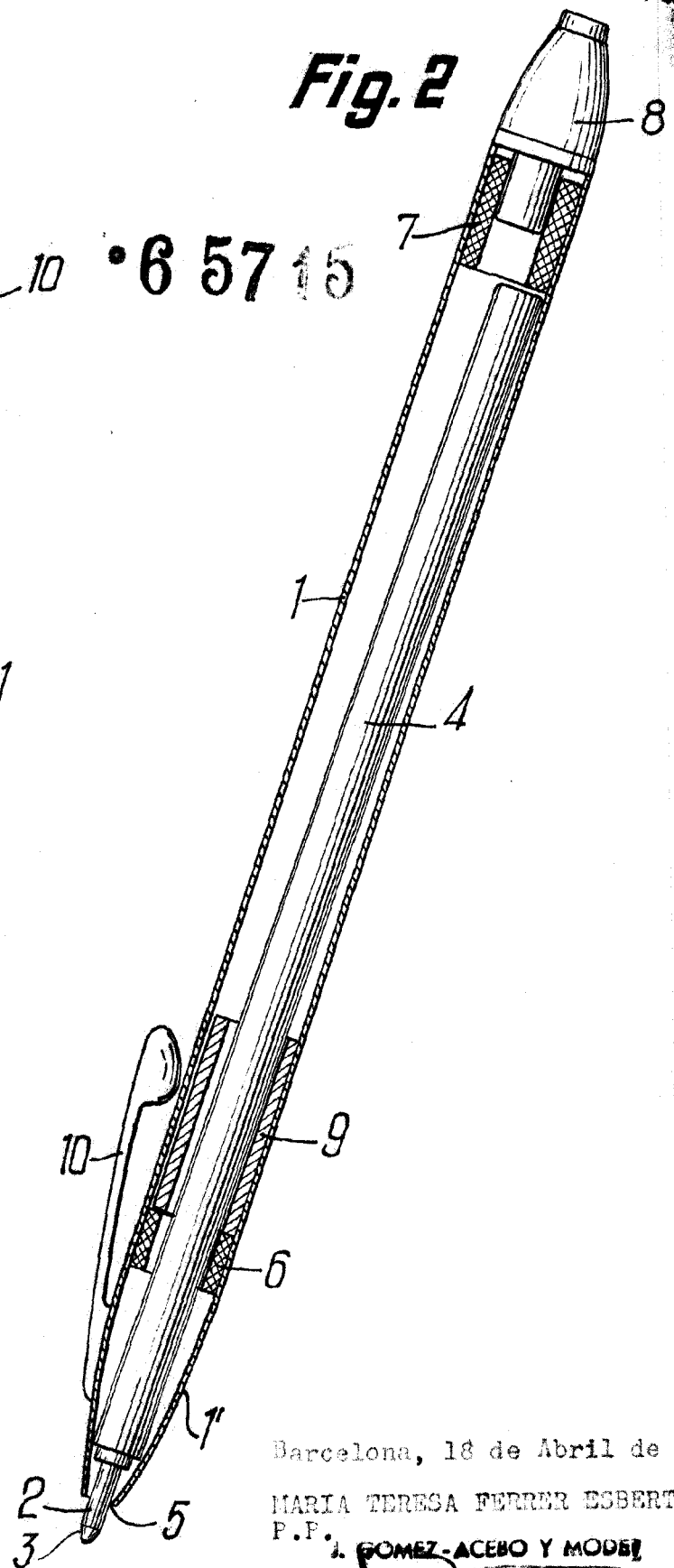


Fig. 2



• 6 57 15



Barcelona, 18 de Abril de 1958.

MARIA TERESA FERRER ESBERT
P.F.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODEJ

P.P.